



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales

Sector Contencioso Letrado



COMUNICADO N° 9/ 2012

Montevideo, 23 de noviembre de 2012

Publicación de Jurisprudencia en la Página Web

Se informa que en el sitio web de Aduanas, en el menú desplegable “**Normativa**”, bajo el título “**Jurisprudencia**”, se publicó la Sentencia número 845/2012 de la Suprema Corte de Justicia.

El Sector Contencioso Letrado seguirá publicando aquellas sentencias que puedan ser de interés general.

Dra. Roxanna Brizuela
Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales